
Las fotocharlas de Lux Aeterna como alternativa autogestiva y feminista para pensar la práctica fotográfica actual en Mendoza

MESA 35. Prácticas y experiencias revulsivas de arte y política. Demandas sobre género y trayectos autogestivos en la Argentina actual

Paula Pino, FAD-UNCuyo mpaulapino@gmail.com;

Victoria Seca, INCIHUSA- CCT CONICET Mendoza, victoriaseca@gmail.com

Resumen

En este artículo nos proponemos revisar la experiencia del equipo Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico, en un contexto de crecimiento y visibilización de los feminismos y movimientos de mujeres en Mendoza en particular y en Argentina en general. El mismo nace como una reflexión colectiva en el marco de nuestra participación en el proyecto de investigación “Prácticas y experiencias revulsivas de arte y política en Mendoza. Demandas sobre diversidad y trayectos autogestivos” (SIIP UNCuyo06/F398).

Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico fue un equipo integrado por Marianela Sánchez, Macarena Espinosa y Mariel Caylá que realizó entre 2018 y 2019 charlas abiertas y gratuitas organizadas regularmente en el Espacio Provincial de Fotografía Máximo Arias de Mendoza. Entendemos que las *fotocharlas*, como las denominaron sus impulsoras, instalaron un espacio de discusión de la práctica fotográfica en Mendoza, desde un posicionamiento feminista.

La elección de disertantes buscó ser plural y dar cuenta de la coexistencia de miradas diferentes que se materializan en prácticas e imágenes muy distintas entre sí. A partir del

relevamiento e interpretación de fuentes gráficas, artículos periodísticos, redes sociales¹ y entrevistas a los miembros del colectivo, nos proponemos revisar el contexto de surgimiento, modos de organización, objetivos, actividades, temáticas, imágenes y disertantes de las fotocharlas promovidas por Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico, entre 2018 y 2019 en Mendoza.

Proponemos el estudio de Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico como un caso de interés para pensar las demandas sobre diversidad y trayectos autogestivos vinculados a la práctica artística en Mendoza. Para ello, iniciamos describiendo el contexto en que se inician las actividades, cómo se origina esta experiencia y qué la motiva. Repasamos también las actividades que llevaron a cabo, los modos de organización y qué recepción tuvo esta experiencia.

A partir de todo esto, reflexionamos sobre los alcances y el impacto de las fotocharlas del equipo Lux Aeterna en pos de aportar al conocimiento de los procesos sociales y narrativas que surgen de los cruces entre arte y política y que sostienen un discurso crítico al neoliberalismo y al sexismo en el escenario provincial reciente.

Palabras claves: autogestión - feminismos - práctica fotográfica

1. Introducción

En los últimos años, las movilizaciones del movimiento de mujeres y los feminismos en Argentina, y en el mundo, han ganado lugar en las calles, en los medios, en las redes, en las escuelas. De la mano de demandas específicas contra los femicidios, las violencias machistas, la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), el cumplimiento de la ley de educación sexual integral (ESI), entre otras. El período 2015-2018 se presenta como un momento de inflexión en relación a la lucha de las mujeres y feministas que evidenció “una potencia de cambio creativa y organizada. Un lenguaje y prácticas novedosas inscriben una nueva gramática de las luchas” (Gutiérrez, 2018). El protagonismo en el escenario político nacional de este movimiento social tuvo lugar en forma simultánea y

¹ Ocupando como respaldo imágenes de registro de actividades, las piezas gráficas de difusión, entrevistas, artículos periódicos (Sin Retorno; Unidiversidad), la actividad en las cuentas Instagram y Facebook de Lux Aeterna y Espacio de Fotografía Máximo Arias, y la gacetilla de Prensa Secretaría de Cultura del Gobierno de Mendoza

en confrontación con el proceso de relegitimación neoliberal impulsado por el gobierno nacional de la alianza Cambiemos, como también sucedió a nivel provincial. Hay tres acontecimientos que resultaron claves: el Ni Una Menos (2015), el Paro Nacional de Mujeres (2016) y lo que se conoce como la irrupción de la Marea Verde (2018). Esta inflexión histórica del movimiento de mujeres y feministas, si bien marca un antes y un después en la historia de sus luchas, no hubiera sido posible sin establecer lazos con su experiencia pasada, con la memoria de las luchas que el movimiento de mujeres y feministas llevó a cabo a partir del retorno democrático.

En este ciclo de movilizaciones y experimentación política las mujeres jóvenes tuvieron un fuerte protagonismo, cuya activa participación en la escena pública se dio en un marco de diálogo y vinculación intergeneracional con las “pioneras” en la lucha por sus derechos (Elizalde, 2018). Las demandas desbordaron hacia múltiples ámbitos sociales, políticos y culturales y se comenzaron a desarrollar experiencias novedosas, entre ellas la del equipo Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico.

El 3 de junio de 2015 se realizó la primera manifestación de #NiUnaMenos en muchas ciudades y pueblos de Argentina marcando una nueva efeméride de la lucha de las mujeres. El Ni Una Menos puede ser analizado como un lema, como un colectivo y como un movimiento social que “forma parte de un continuum de narrativas feministas que permiten a otras acceder a aquello que el relato oficial y patriarcal invisibiliza” (Alcaraz, 2018, p.16). Se enmarca en una genealogía del movimiento de mujeres y feminista en Argentina que se ha caracterizado por tener tres vertientes: la participación en los movimientos de derechos humanos como Madres y Abuelas, las acciones colectivas de las mujeres de sectores populares que se desarrollaron frente a la crisis neoliberal y las mujeres del movimiento feminista (Di Marco, 2011). Dichas vertientes confluyeron en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM), que se realizan anualmente en distintas ciudades del país desde 1986. Particularmente, luego de la crisis del 2001, se tejieron nuevas articulaciones de la política feminista y la de otros movimientos sociales (piqueteras, trabajadoras de empresas recuperadas, asambleístas, campesinas, indígenas) que dio lugar a la construcción de una identidad política, que puede sintetizarse bajo la idea de “pueblo feminista” (Di Marco, 2011).

En este contexto de creciente visibilización de las demandas en torno a los derechos de las mujeres, el 19 de octubre de 2016 se desarrolló el Primer Paro Nacional de mujeres de la Argentina que buscó poner en escena la trama económica de la violencia patriarcal (sintetizado en el lema “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”) y fue, además, el primer paro que se le realizó al gobierno de la alianza Cambiemos. También se lo denominó “Miércoles negro” en repudio de los femicidios de Lucía Pérez en Mar del Plata y, en la provincia de Mendoza en particular, de Julieta González, Janet Zapata, Ayelén Arroyo y Deolinda Tropan. Esta acción habilitó la organización de los paros internacionales a partir del 8 de marzo de 2017 que pusieron de manifiesto la existencia de solidaridades internacionales del movimiento de mujeres y feministas, así como la responsabilidad del Estado frente a la violencia patriarcal, la visibilización de las tareas del cuidado y el trabajo en ámbitos reproductivos como engranajes centrales de la acumulación de capital. Sintetizado en el lema “Vivas, libres y desendeudadas nos queremos”. En este escenario de creciente movilización se produjo un aumento de las denuncias de violencia (en los organismos institucionales y en las redes sociales) y un crecimiento de los grupos de mujeres y feministas.

Esta trama organizativa abonó la emergencia de la Marea Verde en el 2018. Si bien la lucha por la legalización del aborto en Argentina tiene una larga historia que se remonta al proceso de democratización iniciado en Argentina en 1983, se amplificó en los ENM e intensificó con la creación de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en 2005 (Bellucci, 2014; Di Marco, 2019; Zurbruggen y Anzorena, 2013). El 2018 fue un año clave en la experiencia de lucha por la legalización del aborto. El proyecto de Ley redactado por “la Campaña” tomó por primera vez en la historia estado parlamentario y el movimiento de mujeres y feministas tuvo una intensa participación. Mientras en el interior del Congreso se desarrollaron más de seiscientas exposiciones, en las calles, en las escuelas y en las redes sociales las mujeres y disidencias se movilizaron a favor del proyecto generando un abanico de acciones colectivas simbólicas y performativas donde el cuerpo fue el instrumento de visibilización del conflicto. Finalmente, el proyecto de ley no logró su aprobación en el Senado². Sin embargo, ese intenso proceso de movilización social gestó la marea verde, y

² El 10 de diciembre de 2020 comenzó la sesión en la Cámara de Diputados, luego de 20 horas de sesión el proyecto de Ley de Interrupción voluntaria del embarazo tuvo medio sanción. El 29 de diciembre de 2020 se trató nuevamente en el Senado argentino el proyecto, luego de más de quince horas de sesión, obtuvo los votos necesarios para convertirlo en la Ley 27.610.

los pañuelos verdes inundaron las calles, las casas, las escuelas, los comercios, las instituciones de gobierno, los merenderos, los centros de salud.

Las movilizaciones de mujeres y feministas durante el período 2015-2018 modificaron el escenario político nacional y provincial. Hay tres elementos que resultan claves para leer la significación histórica de este período de movilización en torno a los derechos de las mujeres. Por un lado, el desarrollo de alianzas que incluyó a los partidos tradicionales, los sindicatos y, a la vez, “(s)upo incorporar las bases territoriales en sus movimientos y encontrar eco en otras experiencias latinoamericanas, y así otorgó carácter regional a sus movilizaciones” (Alcaraz, Paz Frontera, Paterlini, Colectivo Ni Una Menos, 2019, p. 117). Por otro, el protagonismo de las mujeres jóvenes en las movilizaciones. La irrupción de las mujeres jóvenes en la vida pública y política fue sintetizada en nominaciones como “la revolución de las pibas” y “la revolución de las hijas” (Peker, 2018). Como analizan Elizalde y Mateo (2018) las movilizaciones masivas contra la violencia de género abrieron el camino a una agenda más amplia de reivindicaciones en clave de derechos donde las jóvenes aportaron demandas de carácter generacional como la visibilización y crítica del acoso callejero, los micro-machismos, el binarismo heterosexual y la promoción del lenguaje inclusivo. Por último, la transversalización de las temáticas de género y de los feminismos tanto en los organismos estatales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Estos dos elementos se conjugan en la experiencia en estudio de Lux Aeterna-Proyecto Fotográf

2. Desarrollo

2.1. El surgimiento de Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico y conformación del equipo

Para comprender las motivaciones de Lux Aeterna, es necesario situarnos en las coordenadas en que tiene lugar la actividad fotográfica de Mendoza. El 18 de marzo de 2018 se inauguró, en el predio del Parque San Martín, el Espacio de Fotografía Máximo Arias. Este edificio refuncionalizado, antiguo Hospital Emilio Civit, cuenta con seis salas de exposición que fueron nombradas en homenaje a fotógrafos mendocinos contemporáneos y cercanos al célebre Máximo Arias: Delfo Rodríguez, Daniel Barraco, Luis Vázquez, David Gutiérrez, Santiago Pizarro y Cayetano Arcidiácono. Además de las salas, este edificio es sede de la Escuela Mendocina de Fotografía, que anteriormente había funcionado en el Espacio Contemporáneo de Arte (ECA), hasta que fue clausurado tras incendiarse la cúpula, en enero de 2017.

El incendio del ECA no fue un hecho aislado, sino que también el Museo de Arte Moderno de Mendoza y el Museo Provincial de Bellas Artes cerraron sus puertas por colapsos edilicios, en 2012 y 2014 respectivamente³.

Es necesario mencionar estos acontecimientos porque nos sitúan en el descontento generalizado que venían manifestando desde 2017 los/a hacedores/as del arte y la cultura de Mendoza. A esto debe sumarse también que, durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) su política de achicamiento del aparato estatal condujo, entre otras medidas, al despido de 354 personas de la agencia de noticias estatal Télam⁴.

A estas circunstancias seguramente se refería el fotorreportero mendocino Coco Yañez, cuando rechazó el homenaje que la gestión de cultura provincial quiso hacerle poniéndole su nombre a una de las salas del Espacio de Fotografía Máximo Arias. Yañez se expresó al respecto en el muro de su cuenta pública de Facebook diciendo que “el Secretario de

³Para ampliar al respecto, ver: Valdivieso, L. (2017, 31 de enero) El arte en Mendoza es agua y fuego, *Página 12*. En línea: <https://www.pagina12.com.ar/17162-el-arte-en-mendoza-es-agua-y-fuego>

⁴“El martes 26 de junio, 354 periodistas, fotógrafos, infografistas y editores de vídeo se quedaron sin trabajo. Entre los despedidos hubo 47 empleados de los 98 que Télam tiene en 27 corresponsalías en todo el país. Seis de esas oficinas del interior simplemente desaparecieron.” Ver más en: Rivas, F.(2018, 25 de julio) Argentina protesta por el despido de 354 trabajadores de la agencia estatal de noticias, *El País*. En línea: https://elpais.com/internacional/2018/07/05/argentina/1530818310_666821.html

Cultura de la Provincia Diego Gareca se comunicó conmigo, telefónicamente, para consultarme sobre la designación de una sala con mi nombre. Agradecí su afecto y respeto en lo personal, pero decliné el ofrecimiento expresándole mi disidencia con las políticas llevadas a cabo por el gobierno provincial y nacional, lo que me impedía aceptar” (Yáñez, 2019).

Además de la de Coco, hubo otra impugnación hacia la gestión por parte de quienes constituyen el campo de la fotografía mendocina. Algunas fotografías egresadas de la Escuela Mendocina de Fotografía, colegas de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (Argra) y artistas reconocidas de Mendoza, llamaron la atención de las autoridades presentes en la inauguración sobre el sexismo que se evidenciaba en el homenaje, al nombrar las salas prestigiando solo a hombres; en un contexto en el que, como ya vimos, las demandas del movimiento de mujeres y feministas estaban la agenda.

Reunidas a raíz del malestar por la ausencia de mujeres fotógrafas de Mendoza en la inauguración de este Espacio y en el homenaje, el grupo consiguió que el espacio Máximo Arias realice la exposición *Fotógrafas* durante el mes de agosto de 2018. La selección expone distintas trayectorias y actividades en que se desenvuelven las mujeres fotógrafas de la provincia. Participaron de esta exposición: Guadalupe Castro, Noelia Guzmán, Lorena Mont, el Colectivo Ojo Izquierdo, Mujeres ARGRA Mendoza y la Escuela Mendocina de Fotografía (Sara Gutiérrez, Silvana Valdivia, Marianela Sánchez).

Esta exposición fue especialmente significativa para situar los propósitos y actividades de Lux Aeterna. En el marco de *Fotógrafas*, Marianela Sánchez, convocada junto a Sara Gutiérrez y Silvana Valdivia como representantes de las mujeres de la Escuela Mendocina de Fotografía, en lugar de colgar sus fotos, decidió realizar una acción en la que dispuso, sobre una mesa un cuaderno y una lapicera, rodeados de panfletos fotocopiados. En los panfletos vemos, a la izquierda, una ilustración esquemática de una cámara sobre el título “Lux Aeterna”, a la derecha, un texto explica: “Lux aeterna es un proyecto para dibujar un mapa de fotógrafas. Para poder difundir y conocer obra fotográfica, generar espacios de intercambio sobre eventos, muestras, publicaciones, talleres y concursos. Gracias por compartir” (Ver Imagen 1). Con esta acción se invitaba a las personas presentes a dejar sus

datos de contacto en el cuaderno, para visibilizar fotografías y la fotografía de Mendoza, que no se veían reflejadas en las salas ni en el criterio de selección de esa muestra.

En una entrevista personal, cuando preguntamos sobre los motivos o fundamentos que determinaron el surgimiento de Lux Aeterna-Proyecto Fotográfico, Marianela Sánchez nos dijo:

Mi pensamiento fue: me proponen que yo forme parte de la muestra, bueno bien, ¿por qué yo y no otra mujer? ¿Quiénes somos nosotras para estar acá en lugar de tal o cual que conozco y no están acá como fotógrafas? Ese fue mi pensamiento inicial ¿cómo aprovechar el privilegio de la convocatoria para abrir la convocatoria? en desacuerdo total con el proyecto curatorial, que más bien era apagar el fuego con una muestra de mujeres y todo lo que implica eso si te ponés a pensar ¿no? tener que hacer una distinción de género...(Sánchez, entrevista personal,2020)

Una nota de Unidiversidad, al referirse a la muestra, la contextualiza en el ciclo de movilizaciones feministas y de mujeres que irrumpe en la escena local y nacional en 2015. Dice: “Esta nueva propuesta del Espacio Máximo Arias tiene como protagonistas a las mujeres. En el marco del debate público por el Derecho al Aborto y en un contexto en el que se está cuestionando el rol de la mujer en la sociedad, llega *Fotógrafas* para brindarnos esa otra mirada de la realidad” (Unidiversidad, 03/08/2018). Muchas de las expositoras posaron para las fotos del evento con pañuelos verdes de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, en línea con la Marea Verde.

Al respecto, dice Marianela Sánchez “Eso surgió como una cuestión que no es que se plantea de Lux Aeterna, sino que se da en las redes sociales, se da como un debate que se le genera al espacio desde las redes sociales, y lo generan varias personas, entonces en base a ver eso, hacer una escucha activa de lo que pasó es que dijimos “bueno, hagamos estas charlas” (Sánchez, entrevista personal, 2020).

Mientras transcurría la exposición *Fotógrafas*, espontáneamente se propone al espacio organizar charlas abiertas con las expositoras. En la primera de ellas participaron el Colectivo Las Lechuzas y el Colectivo Ojo Izquierdo. La semana siguiente, participaron Silvana Valdivia, Sabrina Kadijah, Macarena Espinosa, Lucian Amat, Sara Gutiérrez, Estefanía Acosta, Guadalupe Castro, Lorena Mont y AntonellaPezzola, y la temática propuesta fue sobre fotografía y espacios de circulación. La última charla en el marco de la muestra fue realizada el 31 de agosto, y las invitadas a compartir su mirada sobre la fotografía documental y periodística fueron Alejandra Amar, Florencia Manganeli, Rosana Ponti y Victoria Gatián.

Lux Aeterna empieza con la acción de Marianela Sánchez, luego se suman Mariel Cayla y Macarena Espinosa, juntas conforman un grupo de trabajo espontáneo que se armó con el objetivo de organizar charlas sobre lo que estaba pasando en Mendoza con la fotografía. Las tres integrantes del equipo son mujeres jóvenes, por lo que es importante tener en cuenta la dimensión de género y generacional para comprender sus motivaciones, sus demandas y sus prácticas⁵ y nos propone una futura línea de trabajo sobre la experiencia generacional a este tipo de activismo y qué les proveyó a lxs jóvenes el feminismo en la construcción de su identidad, sus subjetividades y vida cotidiana.

En una entrevista personal, Macarena Espinosa afirmó: “En una de las charlas que yo fui invitada como fotógrafa, quedó la intención de seguir charlando y empezamos a reunirnos más y ahí siguió el proyecto sumando objetivos y opciones. Lo propio del proyecto fue ir adhiriendo voluntades e ideas en el camino.” (Espinosa, entrevista personal, 2020).

2.2. Nudos conflictivos: feminismo y autogestión

Todas las integrantes del equipo iniciaron su actividad en Lux Aeterna pensando en la continuidad de un ciclo de charlas, a las que denominaron “fotocharlas”, como un espacio horizontal, de encuentro con fotógrafas, para conversar desde la propia práctica. Su objetivo

⁵ Ana María Castro Sánchez analiza esta articulación para las experiencias de mujeres jóvenes, feministas, artistas colombianas en su artículo “La acción política del movimiento feminista a partir del arte como práctica política. Una mirada desde Colombia” (2019).

era complementar la agenda de exposiciones pautadas por el Espacio Máximo Arias con charlas que, siempre desde un posicionamiento de género, ampliaran la discusión hacia aquellas formas de la fotografía que no se incluían en la muestra en curso.

También coincidieron en señalar que las temáticas de las fotocharlas apuntaban a visibilizar el contexto de luchas del movimiento feminista: “Desde el NiUnaMenos hubo como una explosión de fotografías mujeres y disidencias que empezaron justamente a salir a las calles a registrar lo que estaba sucediendo. Entonces nos encontramos en ese lugar de empezar a contactarnos con esas personas que estaban haciendo esa gran tarea”, destacó Espinosa. En ese sentido, también Caylá apuntó que la misión de las charlas era expandir los horizontes propuestos por el Espacio de Fotografía desde una mirada feminista: “Estaba el tema de las marchas del 8M, del tema del aborto, que tenían mucha cobertura, y esas coberturas se veía más que nada en redes sociales, entonces apuntaba a charlar con esas fotografías.” Por su parte, Mariel Caylá agregó un punto fundamental:

Me pareció una buena oportunidad de ocupar el espacio del Máximo Arias, que recién estaba asomando, como un lugar para generar debates sobre lo que estaba pasando en Mendoza con la fotografía y también como una forma de descubrir, de dar un mapa de gente que no estaba teniendo difusión en distintos espacios y que podía ofrecer una mirada distinta de lo que venía siendo la fotografía en Mendoza: la Escuela Mendocina de Fotografía y el fotoperiodismo, ir a otros rubros, otras ramas de la fotografía, como fue la charla fotografía y música, la charla sobre medios alternativos. (Caylá, entrevista personal, 2020).

Si bien es evidente que la misión compartida es dar visibilidad a la práctica fotográfica realizada por mujeres y disidencias en Mendoza, y en sus afiches hacen el uso del lenguaje no-sexista, hay otro punto igualmente constitutivo en el que las diferencias entre las integrantes respecto a cómo llevarlo a cabo terminó por ser insalvables. Nos referimos a “ocupar el Espacio de Fotografía Máximo Arias”, sin perder la capacidad de señalar las disidencias políticas e ideológicas con la gestión a cargo.

Al principio describimos como parte del contexto del arte y la cultura de Mendoza que el abandono sostenido condujo a que en febrero de 2018 los espacios de arte y museos más importantes de la ciudad y la provincia de Mendoza estuvieran cerrados. En este contexto, la inauguración de un sitio reservado a la actividad fotográfica, emerge como único bastión y vuelve necesario tomar alguna posición al respecto.

La charla *Fotografía y medios de comunicación alternativos*, que se realizó en octubre de 2018 produjo un quiebre en el grupo con la salida de Caylá y abre la discusión sobre si es posible sostener una crítica a la gestión institucional desde adentro de la misma. Hasta este evento las instalaciones del Máximo Arias habían estado abiertas sin reservas, el equipo consensuaba una fecha con las autoridades, y el espacio, un televisor y las sillas se cedían para las charlas. Aunque en ninguna oportunidad percibieron ninguna contraprestación económica por la gestión, y el Espacio difundía las charlas desde los canales oficiales. Espinosa y Sánchez lo entienden como una oportunidad de ampliar la participación en los espacios institucionales y públicos de más personas y discusiones que no hubieran tenido lugar de otro modo.

A raíz del llamado de atención por parte de las autoridades del Máximo Arias, que las reprendieron por movilizar la discusión sobre la construcción discursiva que llevan a cabo los medios de comunicación, e invitar a participar de la charla medios opositores al gobierno de Alfredo Cornejo, Caylá optó por tomar distancia. Antes de eso, reconoció:

Yo en un momento les propuse a las chicas generar la misma charla, la misma propuesta, en otros lugares, y bueno, fue medio un debate eso.”. Nos sorprendió la cantidad de personas que llevaba, porque es un sitio medio complicado, no es céntrico, se hacían en horarios medio raros, no hay otra propuesta que la charla con el fotógrafo/la fotógrafa. No hay copetín, no hay café, iban solo a charlar de fotografía con el autor/la autora. Ahí vos veías que había una necesidad, que había un vacío, por eso estaba bueno sostenerlo de alguna manera.

Los desacuerdos sobre si sostener la actividad en el Máximo Arias o trasladarla a otro espacio, libre de las marcas ideológicas de un gobierno con el cual ninguna de las

integrantes sentía afinidad política, son centrales. ¿Hasta qué punto es posible la práctica autónoma dentro de un espacio institucional? Si todas las actividades que discuten la línea ideológica de un gobierno transitan por fuera de los espacios públicos, ¿hasta qué punto esos espacios son “de todas”?

Las diferencias aquí enunciadas son representativas de los conflictos constitutivos del espacio social, en tanto que evidencian las “suturas” que lo hacen posible. En este sentido, Mabel Thwaites Rey (2004) se refiere a la actividad autogestiva en los del estado. Nos dice:

El mapa de las instituciones estatales refleja, en cada caso histórico, los "nudos de sutura" de las áreas que las contradicciones subyacentes han rasgado en su superficie. Es decir, la morfología estatal está signada por la necesidad de responder a las crisis y cuestiones que se plantean desde la sociedad, con sus contradicciones, fraccionamientos y superposiciones. (Thwaites Rey, 2004, p.76)

En segundo lugar es pertinente el desarrollo de Laura Masson (2007) a propósito de *los feminismos*: oposiciones, acusaciones y conflictos. Entre las oposiciones más visibles que configuran actualmente el espacio de los feminismos, tenemos la que distingue entre feministas autónomas y feministas institucionalizadas. Masson (2007) advierte que la intensificación de la oposición entre autónomas e institucionalizadas o entre utópicas y el feminismo de lo posible nos conduce al uso del plural: feminismos, inclusive sitúa el momento de intensificación, en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Chile en 1996, donde estalló la oposición entre las mujeres que trabajaban en ONGs y estaban insertas en redes internacionales y aquellas que se identificaron con la denominación autónomas.

3. Reflexiones finales

El caso de Lux Aeterna, las fisuras del equipo y sus motivos, son formas concretas de hablar de una problemática transversal de las artes visuales en Mendoza. En el contexto que describimos, a propósito de la crisis de las instituciones locales del arte y la consolidación del

movimiento feminista y de mujeres, muchas personas vinculadas a la actividad artística se cuestionaron acerca de la importancia de ocupar estas plataformas de visibilidad y legitimación. Si bien esa pregunta sigue abierta y sus respuestas seguirán actualizándose, los testimonios de las integrantes de Lux Aeterna son representativos para pensar posiciones al respecto. Una posibilidad: la construcción puertas afuera del espacio público y sus lógicas partidarias que no comparten, aun asumiendo los costos de menor visibilidad y una tendencia a la endogamia. Otra: la apuesta a ocupar esos espacios con actividades que amplíen la participación, acercando a otras personas más allá de los públicos específicos, corriéndose de la estética fotográfica consagrada y de las lógicas y discursos sociales instalados. Ambas sirven para evidenciar las contradicciones que coexisten y cohabitan, en una la oposición declarada a las lógicas segregatorias del privilegio. A la vez, su estudio nos acerca a la comprensión de las prácticas artísticas en clave política desde una perspectiva de género en el contexto local.

En cuanto a los alcances e impacto que tuvieron las fotocharlas, creemos que la experiencia de Lux Aeterna discutió el sexismo institucional, amplió la visibilidad de realizadoras fotográficas de Mendoza, posibilitó nuevos vínculos entre realizadoras que no se conocían entre sí, y enriqueció el debate sobre la fotografía en Mendoza.

A nivel institucional, por primera vez desde su inicio en 2016, para el III Salón Provincial de Fotografía de Mendoza, en 2018 se convocó a jurados mujeres. Nos referimos a Mariana Mattar, gestora, artista visual contemporánea, y Salomé Vorfás, diseñadora, fotógrafa artística y publicitaria. En la edición siguiente, en octubre de 2019, además de repetirse la presencia de mujeres en el jurado, esta vez Rosana Ponti y Elizabet Carvajal, las obras premiadas del Salón Provincial de Fotografía de Mendoza fueron de autoras mujeres. Nos referimos al 1er premio otorgado a Mariela Roccasalvo por su foto-instalación “A las 3”, y el 2do premio a Marilina Arbeloa por su políptico “Sobre tu concha se debate el poder”.

Por otra parte, la necesidad de conversar sobre la práctica fotográfica en Mendoza, se hizo evidente en la sostenida convocatoria que tuvieron las fotocharlas durante el tiempo en que las impulsó Lux Aeterna. Durante el 2020 el Espacio de Fotografía se apropió completamente de la iniciativa, y lanzó “Charlas enfocadas” un ciclo de videoconferencia con

fotógrafos/as, principalmente de Mendoza, que tiene como antecedente directo las fotocharlas de Lux Aeterna.

4. Referencias bibliográficas

Alcaraz, M. F. (2018). *¡Que sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Marea.

Alcaraz, M.F.; Paz Frontera, A.; Paterlini, M.; Colectivo Ni Una Menos (2019). Linaje y futuro de la generación Ni Una Menos. En Di Marco, G.; Fiol, A.; Schwarz, P. (comp.) *Feminismos y populismos del siglo XXI: frente al patriarcado y al orden neoliberal* (pp.115-124). Teseo.

Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Capital Intelectual.

Castro Sánchez, A.M. (2019) La acción política del movimiento feminista a partir del arte como práctica política. Una mirada desde Colombia. En Larrondo. M. y Ponce, C. (edit.) *Activismos feministas jóvenes: Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. (pp. 101-116). CLACSO.

Di Marco, G. (2011). *El pueblo feminista: movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Biblos.

Di Marco, G. (2019) Nuevas identidades y construcciones políticas de los feminismos. En Di Marco, G.; Fiol, A.; Schwarz, P. (comp.) *Feminismos y populismos del siglo XXI: frente al patriarcado y al orden neoliberal* (pp.61-76). Teseo.

Elizalde, S. y Mateo, N. (2018). Las jóvenes: entre la 'marea verde' y la decisión de abortar. *Revista Salud Colectiva*, Vol.14 (3), pp. 433-446. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.2026>

Elizalde, S. (2018). Hijas, hermanas, nietas: genealogías políticas en el activismo de género

de las jóvenes. En *Revista Ensamble*, Vol. 4 (8), pp. 86-93.
<http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/149>

Gutiérrez, M.A. (2018). Feminismos en acción: el debate de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. *Sociales en Debate. Marea Verde: lo que el debate nos dejó* (14). UBA.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3340>

Masson, L. (2007) *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Prometeo.

Peker, L. (2018). *La revolución de las hijas*. PAIDÓS.

Thwaites Rey, M. (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Prometeo.

Zurbriggen, R. y Anzorena, C. (2013). (comp.) *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Herramienta Ediciones.

4.1. Fuentes

Caylá, M. (2020) 15 de junio. Entrevista personal. Mendoza

Espinosa, M. (2020) 6 de julio. Entrevista personal. Mendoza

Jardel Castello, P. (21 de setiembre de 2018) Arranca el ciclo "Charlas con fotógrafes". *Unidiversidad*. <https://www.unidiversidad.com.ar/comienza-el-ciclo-charlas-con-fotografes>

Lux Aeterna [@luxaeternafotografia]. (s.f.). Perfil de Instagram. Instagram. Recuperado el 6 de mayo de 2020, de <https://www.instagram.com/luxaeternafotografia/>

Lux Aeterna. (s.f.). *Fotos de Lux* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de <https://www.facebook.com/lux.aeterna.967>

Prensa Gobierno de Mendoza (1 de agosto de 2018) “Fotógrafas”, la nueva su propuesta del Espacio Máximo Arias. *Prensa Gobierno de Mendoza*. <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/fotografias-la-nueva-su-propuesta-del-espacio-maximo-arias/>

Prensa Gobierno de Mendoza (21 de mayo de 2018) Quedó inaugurado el Espacio de Fotografía Máximo Arias. *Prensa Gobierno de Mendoza*. <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/quedo-inaugurado-el-espacio-de-fotografia-maximo-arias/>

Sánchez, M. (2020) 4 de julio. Entrevista personal. Mendoza

Sin Retorno (7 de marzo de 2019) *Experiencias fotográficas feministas en el Máximo Arias*. Noticias de Sin Retorno. <http://www.sinretornofm.com/novedades/index/experiencias-fotograficas-feministas-en-el-maximo-arias>

Yañez, C. [Coco Yañez].(21 de mayo de 2018). El pasado viernes 18 de Mayo el gobierno provincial inauguró el Espacio Provincial de Fotografía Máximo Arias. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/coco.yanez>

5. Anexo de imágenes

Imagen 1



Fuente: Lux Aeterna. (3 de agosto de 2018). *Fotos de Lux* [Fotografía]. Facebook.
<https://www.facebook.com/lux.aeterna.967>



Sábado 13 Octubre. 17 hs.

Charla de Fotografía

**FOTOGRAFIA Y
MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
ALTERNATIVOS**

EL OTRO DIARIO | REVISTA VOMITO | SIN RETORNO
PRIMITIVO SUBREAL | SIENTE MENDOZA |
ESPUMA SOCIAL | RADIO OLIGARIO | GIRAMUNDO TV |
TRANCE ZONDA | TOMAS RINLAND PRODUCCIONES

ESPACIO DE FOTOGRAFÍA
MÁXIMO ARIAS

Padre Contreras 1250.
Parque Gral. San Martín

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA



ESPACIO DE FOTOGRAFÍA
Máximo Arias

Secretaría de
Cultura



MENDOZA
ARGENTINA

www.cultura.mendoza.gov.ar

Fuente: Fuente: Lux Aeterna. (3 de agosto de 2018). *Fotos de Lux* [Fotografía]. Facebook.
<https://www.facebook.com/lux.aeterna.967>